

## **TECSOLUCIONES S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2014**

##### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

TECSOLUCIONES S.A., es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 29 de Abril del 2002.

Sus actividades consisten en:

- Venta al por menor de computadoras.
- Venta al por menor de programas de computadora.
- Actividades de análisis de las necesidades y problemas sobre equipo de informática.
- Actividades de mantenimiento y reparación de maquinaria de informática.

##### **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros de la empresa han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 diciembre de 2014.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio

neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

## **2.1. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”**

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

La Gerencia de la Empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

## **2.2 Moneda**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la Empresa opera.

## **2.3. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera del 1º de enero al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2014. ↙

## **3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Empresa correspondientes al presente ejercicio, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### **3.1 Beneficios a los empleados**

En el presente apartado se informa que esta Empresa no mantiene contratos de trabajo con ningún personal que trabaje dentro o fuera de las instalaciones, esta Empresa se mantiene única y exclusivamente del trabajo y gestión de sus 3 socios, sin perjuicio a que en el corto plazo con el advenimiento de proyectos que se están preparando, sí se contrate personal como parte del proceso de implementación de los mismos, con los beneficios de ley correspondientes.

### **3.2 Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la Empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### **3.3 Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

### **3.4 Situación con la Superintendencia de Compañías**

El día 6 de junio del 2014, se recibió un email de parte de la Superintendencia de Compañías en el que constaba un Oficio Circular No. SC.INC.DNICAI.006, en el que se indicaba que nuestra empresa se

encontraba en Causal de disolución por pérdidas acumuladas cuyo monto era superior al 50% del Capital.

En tal situación, se procedió a utilizar las cuentas de Aportes Futuros de Capital de los Socios cuyo monto se arrastraba desde hace algunos periodos y que según la ley no era susceptible de aplicar como aumento de Capital, se consideró utilizar dicho monto para disminuir la Pérdida acumulada, también se asumió un Pasivo Financiero que correspondía como obligación de pago hacia dos socios, para que también pueda ser utilizado para restar las Pérdidas acumuladas. Finalmente la Cuenta de Aportes correspondientes al periodo 2014, se utilizó igualmente para contrarrestar las pérdidas acumuladas y el saldo disponible será utilizado para capitalización..

Con estas acciones se ha podido dejar en cero la cuenta Pérdidas Acumuladas y con ello se supera la causal de disolución ya que no existirá ninguna cuenta de pérdidas que superen el 50% del capital.

### 3.4 Proyección a Futuro

Tal como se pueden apreciar en los Estados Financieros, la Empresa ha emprendido en una recuperación si lo comparamos con periodos anteriores, por lo que podemos prever un futuro promisorio con las gestiones que están realizando los socios con alianzas estratégicas para la elaboración de proyectos tecnológicos, los cuales permitirán un rápido crecimiento de la empresa, el periodo 2014 es una muestra definitiva que las políticas instauradas van por buen camino y sobretodo poder cumplir con el objetivo principal de la creación de la empresa que es el desarrollo tecnológico.

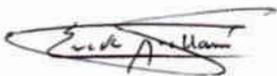
### APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros), han sido firmados por el Gerente y el Contador y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Guayaquil, 23 de marzo de 2015.



Ing. Paola Lucero Veas  
CONTADORA



Ing. Erick W. Arellano Silva  
PRESIDENTE

**TEC SOLUCIONES S. A.**